



19 de septiembre de 2025

A la Comunidad Universitaria
Recinto Universitario de Mayagüez


Dr. Salvador F. Acuña Guzmán
Decano Auxiliar


Vo. Bo. Dra. Nancy V. Vicente Vélez
Decana

RECESO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO – MARTES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Les recordamos que el próximo martes, 23 de septiembre de 2025, se llevará a cabo un receso académico y administrativo con motivo de la celebración del centésimo décimo cuarto (114) aniversario del Recinto Universitario de Mayagüez, según lo dispone el Calendario Académico (Certificación 24-25-145, Primera Enmienda de la Junta Administrativa).

Es importante destacar que un receso académico, implica la suspensión total de todas las actividades académicas programadas en el calendario académico vigente durante el periodo determinado. A lo largo de un receso académico, se suspenden todas las labores académicas, incluyendo clases u otras actividades educativas y de aprendizaje, laboratorios, talleres, internados y prácticas, entre otros requisitos de los cursos y experiencias educativas formales. Asimismo, quedan suspendidas las obligaciones asociadas a estas actividades, como la entrega de trabajos, exámenes (presenciales o en línea), exámenes orales de defensa, tesis, disertación o proyecto, pruebas cortas, presentaciones, evaluaciones u otros trabajos de naturaleza académica establecidos en los prontuarios de los cursos entregados a los estudiantes al inicio de la sesión académica (semestre). Los profesores y el personal docente deben cumplir con la determinación del receso académico hasta que se reanuden las actividades académicas de forma habitual.

Las actividades académicas y administrativas continúan como de costumbre los días lunes, 22 y miércoles, 24 de septiembre de 2025.

